

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8520** COMUNIDADES Y PROMOCIONES URBANAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en la reunión del pasado día 29 de noviembre de 2021, por medio del presente se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General extraordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 1 de febrero de 2022, a las 12:00 horas, y en segunda, el día 2 de febrero de 2022, a la misma hora, en ambos casos, en el domicilio social sito en Paseo de Germanías, número 23, entresuelo, 46702 Gandía, Valencia, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con relación al siguiente:

Orden del día

Primero.- Creación de una página web corporativa de la sociedad de conformidad con lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de capital, que se incorporará al dominio www.coprusa.es.

Segundo.- Aprobar la incorporación del artículo 6 bis a los estatutos en referencia a la creación de la Web corporativa y la comunicación entre socios y administradores por medios telemáticos.

Tercero.- Aprobar la modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales relativo a la forma de convocatoria de la Junta General.

Cuarto.- Aprobar la modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales relativo al lugar y tiempo de la celebración de la Junta General y asistencia por medios telemáticos.

Quinto.- Aprobar la modificación del artículo 33 de los Estatutos sociales relativo a la forma de convocatoria del Consejo de Administración.

Sexto.- Delegación de facultades, para la ejecución de los acuerdos adoptados, en su caso.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el art. 287 TRLSC, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gandía, 15 de diciembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Lacomba Vilaplana.

ID: A210067659-1